CASA ARIAS

Guaranies 4731
Teléfono: 500 548
Casilla de Correo 1539
Asunción – Paraguay

ESTAMPADOS DE CHAPAS LETREROS Y AFINES
DISTINTIVOS AUTOADHESIVOS DE COMPROBACIÓN DE PAGO DE PATENTE (LEY Nª 608/95)
PLACAS NOMENCLATURAS DE CALLES
CHAPITAS NUMERATIVAS DE CALLES
MAQUINAS PERFORADORAS DE BOLETOS

FORMULARIO Nº 3

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 14 de junio del 2022.
CD Nº: Contratación Directa 2022.
ID No.: 408916.
A: Municipalidad de Nueva Colombia.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 408916 para el suministro de **"Adquisición de stickers adhesivo para el Dpto de Transito"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 15 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *252.000 (Doscientos cincuenta y dos mil guaraníes).* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de diciembre de 2022.

Nombre María Isabel Arias de Casaccia.
En calidad de Proveedor
Firma _____
CASA ARIAS
TELEF. 500-548
ASUNCION - PARAGUAY

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de CASA ARIAS; El día catorce de junio del dos mil veinte y dos.